



### **Asistentes**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Roche Gil  
Vicegerente Económica y Financiera  
Presidente Suplente

D. Fernando Javier García Fernández  
Letrado del Servicio Jurídico.  
Vocal Asesor Jurídico Suplente

D. José Antonio Martínez Sanz  
Jefe de la Unidad de Control Interno.  
Vocal Interventor

D. Pascual Marcelino Pérez Sánchez  
Vicegerente de Tecnologías de la  
Información y Comunicación. Vocal

D. José Alberto Royo Ratia  
Director Área de Administración y Coordinación  
Contratos TIC del SICUZ. Vocal

D. Juan Manuel García Tenías  
Jefe de Servicio de Patrimonio,  
Compras y Contratación. Vocal

D<sup>a</sup>. Laura Solanas Soria  
Jefe de Sección de Patrimonio  
y Contratación. Secretaria.

En Zaragoza, a las 10,00 horas del día 7 de marzo de 2024, se reúne, utilizando medios electrónicos, la Mesa de Contratación del procedimiento abierto para la contratación de "Suministro de equipamiento de comunicaciones para renovar parte del equipamiento que se encuentra fuera de vida, mejorar el soporte a equipos que requieren alimentación 802.3at (PoE+) e incremento de la cobertura WiFi en diversos espacios de la Universidad de Zaragoza", al objeto de efectuar apertura de los sobres electrónicos que contienen las proposiciones relativas a los criterios evaluables mediante fórmula, asistiendo a la misma las personas al margen relacionadas.

La Mesa de Contratación queda válidamente constituida, conforme a lo dispuesto en el artículo 326 LCSP.

Reunidos en segunda sesión, se realiza el acto de apertura de los sobres electrónicos que contienen las proposiciones relativas a los criterios cuantificables mediante fórmula de los licitadores presentados a la licitación, el cual no es público por emplearse en la licitación medios electrónicos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 157.4 LCSP.

A la vista del documento de solicitud de apertura de sobre electrónico generado por la aplicación de licitación pública electrónica "PLYCA" que utiliza la Universidad de Zaragoza como herramienta de licitación electrónica, la Secretaria y la Presidente de la Mesa proceden, en ese orden, con sus firmas electrónicas, a liberar las claves privadas para poder efectuar la apertura de los citados sobres electrónicos.

La Secretaria procede a la lectura de las proposiciones relativas a criterios evaluables mediante fórmulas presentadas, siendo el resultado de la apertura el siguiente:

#### SISTEMAS INTEGRALES DE REDES Y TELECOMUNICACIONES SL

- Criterio 1. Oferta económica: 222.375,76 €, con el desglose de importes ofertados por el total de unidades a suministrar para cada uno de los ítems que componen la oferta.
- Criterio 2. Mejora del número mínimo de 15 AP exigido en el apartado 4.1.7 del PPT. Unidades ofertadas: 20. Mejora: 5.
- Criterio 3. Sustitución de módulos de enlace de 4 SFP 1GE por módulos de enlace de 8 SFP+10GE de los exigidos en el apartado 4.1.7 del PPT. Unidades ofertadas de 8 SFP+10GE: 10. Unidades ofertadas de 4 SFP 1GE: 10.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza  
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31



Código de verificación : 91f825a0f5d0e0f6

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:  
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=91f825a0f5d0e0f6>

Firmado por: LAURA SOLANAS SORIA  
Cargo: Secretaria de la Mesa de Contratación  
Fecha: 07-03-2024 15:07:57

Firmado por: MARIA DOLORES ROCHE GIL  
Cargo: Vicegerente Económico y Financiera  
Fecha: 08-03-2024 10:13:26



### VODAFONE ESPAÑA SA

- Criterio 1. Oferta económica: 237.241,05 €, con el desglose de importes ofertados por el total de unidades a suministrar para cada uno de los ítems que componen la oferta.
- Criterio 2. Mejora del número mínimo de 15 AP exigido en el apartado 4.1.7 del PPT. Unidades ofertadas: 20. Mejora: 5.
- Criterio 3. Sustitución de módulos de enlace de 4 SFP 1GE por módulos de enlace de 8 SFP+10GE de los exigidos en el apartado 4.1.7 del PPT. Unidades ofertadas de 8 SFP+10GE: 10. Unidades ofertadas de 4 SFP 1GE: 10.

### INSTRUMENTACIÓN Y COMPONENTES SA

- Criterio 1. Oferta económica: 230.824,42 €, con el desglose de importes ofertados por el total de unidades a suministrar para cada uno de los ítems que componen la oferta.
- Criterio 2. Mejora del número mínimo de 15 AP exigido en el apartado 4.1.7 del PPT. Unidades ofertadas: 20. Mejora: 5.
- Criterio 3. Sustitución de módulos de enlace de 4 SFP 1GE por módulos de enlace de 8 SFP+10GE de los exigidos en el apartado 4.1.7 del PPT. Unidades ofertadas de 8 SFP+10GE: 10. Unidades ofertadas de 4 SFP 1GE: 10.

Leídas todas las proposiciones, el Vocal Interventor procede a comprobar que los importes ofertados por el total de unidades a suministrar para cada uno de los ítems que componen las ofertas de los licitadores no superan los importes máximos de licitación de cada uno de ellos establecidos en el Anexo V del PCAP y que la suma de todos los citados importes ofertados coincide con los importes consignados como importe total ofertado por dichos licitadores.

Efectuada dicha comprobación, el Vocal Interventor informa que ha detectado que el importe ofertado por el licitador SISTEMAS INTEGRALES DE REDES Y TELECOMUNICACIONES SL al ítem "Módulo transceptor SFP+10GBase-SR es de 1.638,28 €, el cual supera el importe máximo de licitación establecido para ese ítem en el Anexo V del PCAP de 1.633,28 €.

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda rechazar la proposición del licitador SISTEMAS INTEGRALES DE REDES Y TELECOMUNICACIONES SL, de conformidad con lo establecido en el artículo 84 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, por exceder la oferta efectuada a uno de los ítems que componen el total de su oferta del presupuesto base de licitación de dicho ítem establecido en el PCAP.

Finalmente, el Vocal Interventor informa que los importes ofertados por el resto de licitadores no han superado los importes máximos de licitación establecidos en el Anexo V del PCAP y que la suma de todos los citados importes ofertados coincide con los importes consignados como importe total ofertado por dichos licitadores en sus ofertas, por lo que, en principio, se acuerda admitirlos a la licitación.

Tras lo cual, la Secretaria proyecta en pantalla la documentación técnica presentada por los licitadores admitidos al procedimiento A la vista de que en el apartado 6 del PPT se exige la presentación de varios documentos, se acuerda, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 157.5 LCSP, solicitar informe técnico al Vocal Director Área de Administración y Coordinación de Contratación TIC del SICUZ, en el que verifique si las ofertas presentadas cumplen con las especificaciones técnicas exigidas en el PPT, incluyendo la aportación de la documentación exigida en el apartado 6 del mismo. Una vez recibido el citado informe, se convocará una nueva sesión de la Mesa de Contratación, al objeto de, en primer lugar, admitir a las proposiciones que cumplan lo indicado y excluir a las que, en su caso, no lo hagan; y en segundo lugar evaluar y clasificar las proposiciones admitidas según los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP y elevar al Órgano de Contratación la correspondiente propuesta de adjudicación.

La Presidente levanta la sesión a las 11,00 horas y, para constancia de lo actuado, se extiende la presente acta.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015  
por la Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza  
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31



Código de verificación : 91f825a0f5d0e0f6

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:  
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=91f825a0f5d0e0f6>

Firmado por: LAURA SOLANAS SORIA  
Cargo: Secretaria de la Mesa de Contratación  
Fecha: 07-03-2024 15:07:57

Firmado por: MARIA DOLORES ROCHE GIL  
Cargo: Vicegerente Económico y Financiera  
Fecha: 08-03-2024 10:13:26